# A CARLON OF TARREST OF

## Los sucssos de Jaca

La Subcomisión parlamentaria, encargada de buscar las responsabilidades de Jaca, ha tomado declaraciones, se ha provisto de documentos e hizo una inspección ocular. Su reserva es grande. Hemos de actuar en este artículo sin conocer sus impresiones. Añadiremos, sin jactancia, que no nos hacen falta para lo que dire-

Ocurió una insurrección. Los insurrrectos ocasionaron la muerte de un general v jefes intermedios hasta soldados. Hubo un Consejo de guerra. Este funciono, por imperio de la ley, en juicio sumarísimo. Dos capitanes condenados a pena de muerte fueron fusilados. Esta pena correspondía a los hechos declarados probados.

Si esos hechos no resultaban acordes con el delito imputado, la responsabilidad sería de los miembros del Consejo, del auditor, del capitán general y hasta, si se quiere, del Fiscal y de los defensores, si es que todos ellos no vieron el error. Una ceguera de ese género es inconcebible, luego no puede imputarse ninguna responsabilidad.

Si es que el Consejo de guerra obro por coacción de una superioridad, ésta tendrá su castigo, pero el Consejo no sale indemne. Esa coacción sería para alterar los hechos o para aplicar la pena. En el primer supuesto hubo de haber acuerdo con testigos y también éstos habrían de ser procesados. En el segundo, si la pena no es la aplicable a lo ocurrido, precisa estudiar si existe prevaricación de los jueces y negligencias en los defensores, que nada adujeron.

¿Pero, qué ha tenido que ver en todo eso el ministro de la Guerra? Este pudo, v estaba en su derecho, dirigirse al capitán general encargándole actividad y energia. Actividad para la aceleración de la justicia, porque justicia perezosa es inadmisible. Energía para la represión de la insurrección, porque ese es elemental deber de todo gobernante.

El capitán general, en su función de superior autoridad judicial, activo, y en su función militar obró energicamente. No aparece, pues, el delito. No es lícito, porque se hayan aireado las responsabilidades, que se busquen delincuentes para justificar campañas desarrolladas. El recuerdo de dos víctimas de la ley no es más sagrado que el de las víctimas que éstos hicieron.

muestra disconforme con la actitud que ayer adoptó en la Cámara el señor Bes-A lo que contestó el señor Largo Ca-

ballero: -Lo ocurrido fué que del deseo de que no se alargara más el debate, cuando el señor Iglesias (don Emiliano) pidió la

palabra el presidente trató de cortar el debate, por lo cual fué aplaudido por las minorías y el señor Prieto creyo que aqueilos aplausos al presidente equivalían a un voto de censura para él, y eso es todo lo sucedido.

El ministro de Comunicaciones, dirigiéndose a los reporteros, dijo:

Tengo interés en decir a ustedes que en nombre de los radicales he rogado al señor Prieto su continuación en el cargo que ocupa.

Finalmente abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quiem facilitó de palabra a los periodistas la siguiente referencia del Consejo celebrado:

-La reunión ha sido dedicada principalmente a dos temas. El primero, que adelanto para corresponder con sinceridad a la legítima preocupación de ustedes, ha sido la dimisión que con extremada delicadeza, sólo comparable a su persistencia en el empeño, ha mantenido el señor Prieto, quien ya me la manifestó anoche y que la fundó en su creencia de haber sido desfavorable a su intervención en el debate la actitud de la Cámara. Seguro yo de que ésta en ningún instante mostró su obstitlidad o repulsa hacia el ministro de Hacienda, ni aun en los momentos de viveza en el debate, a los que sin relieve excepcional de ninguna clase siguió un vibrante deseo de cordialidad, esperé que mi querido amigo Indalecio Prieto no mantuviera su propósito.

Persistió, y, como les digo, todos los compañeros le hemos expuesto absoluta e inquebrantable negativa, por no haber motivo alguno y sí para que continúe. No hay, pues, crisis; que no puede haberla en un Gobierno, donde ninguno tenemos derecho a dimitir, interin las Cortes no nos negaran su confianza, y no hayamos terminado la obra fundamental, para

la cual nos la expresó. -Nos hemos ocupado también-afiadió el señor Alcalá Zamora—de la marcha satisfactoria de los debates parlamentarios y de la necesidad de que así continúe; habiéndoles yo expuesto a los compañeros el sentido de la conversación que pienso mantener con el presidente de las Cortes y jefes de minorías, y de que ya, en general, hablé hoy a la Prensa. Ha merecido mi punto de vista v detalles del mismo la aprobación, también uná-

nime, del Consejo. Ya que de unanimidad hablo, quiero subrayar que la del Gobierno para oponerse a la dimisión del señor Prieto ha sido total, pues antes de salir para Asturias el señor Albornoz me expresó con le delegación de su voto su parecer resuelto, y en cuanto al señor Lerroux, a quien acabo de comunicar nuestro acuerdo, baste decir que sobre la anticipada y ratificada seguridad de nuestro pleno sentimiento, tengo la satisfacción de saber que se muestra conforme, como les había dicho el señor Martínez Barrios.

A ella hay que añadir et acuerdo muy efectivo de la minoría radical, que, conocedora del acuerdo de nuestro ministro de Hacienda, rogó, con afecto y empeño, que de él desistiera.

## La nueva ley del laboreo forzoso de las tierras

en Cortes, referente al laboreo forzoso de las tierras y que dice así:

«Artículo 1.º El Gobierno queda autorizado para decretar por causa de utilidad pública el laboreo forzoso de las tierras en el momento y en las provincias en que la dejación del cultivo comcida con la existencia de obreros agricolas sin trabajo.

Art. 2.° El laboreo forzoso podrá ser exigido únicamente a las tierras ya rcturadas, y atenderá a seguir el orden de cultivo de las fincas sin que varíe su género de explotación. Se harán en cada caso las labores propias del tiempo y de la localidad a uso y costumbre de buen labrador, no otras ni de otro modo, aunque con ello pudiera conseguirse un progreso técnico.

Art. 3.º El cumplimiento de la presente ley correrá a cargo de las Juntas locales agrarias que se constituyan con arreglo al decreto del ministerio de Trabajo de 25 de agosto. En los pueblos donde no deban existir, y en los otros mientras no estén constituídas, será cometido de las Comisiones municipales de Policía rural, asistidas por una representación obrera y otra patronal, designadas al efecto.

En ios pueblos donde exista Ayuntamiento las Juntas vecinales asumirán estas atribuciones.

Art. 4.º La facultades que se confieren a las Comisiones municipales de Policía rural, y que por el presente se extiende a las Juntas locales agrarias, se considerarán ampliadas a las siembras y a las labores praparatorias de las mismas. Tales facultades son:

a) Las Comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de cuantos medios de investigación estén a su alcance y, desde luego, de los diferentes servicios agronómicos del Estado-donde los haya-procederán a averiguar cuáles fincas, ya roturadas, del respectivo término municipal no se laboran, según a cada época y cultivo corresponda y costumbre de buen labrador.

#### LA INTERVENCION DE LA PARCELA

b) Dichas Comisiones requerirán a los propietarios de las fincas que se encuentran en el caso que prevé el párrafo anterior para que, sin demora realice en sus fincas las labores pendientes de efectuar, transmitiéndole el programa de trabajo que las respectivas Comisiones formularán con el asesoramiento de un perito titular de cualquiera de los servicios agronómicos del Estado que las Comisiones designarán libremente si en lugar de su domicilio residiere práctico en otro caso.

Art. 5.° Si, cumplimentados aquellos trámites de requerimiento al dueño de la tierra o a quien le reemplace como tal, las Juntas locales agrarias o Comisiones de Policía rural no fueren aten didas por aquél, se procederá a disponer la intervención del predio o parcela

La «Gaceta» publica la ley, aprobada I con sujeción a lo que establecen los artículos siguientes.

Art. 6.º Dentro de los dos días siguientes al en que el propietario hubiere sido notificado del plan de trabajo a realizar propuesto por la Junta o la Comisión de Policía rural, podrá dicho propietario recurrir en alza ante la sección agronómica provincial, la que a la vista de los informes y dictamen pericial que estime oportunos y en plazo máximo de diez días, resolverá, sin ulterior recurso, si procede o no le resolución de la mencionada Junta o Comisión, en su caso.

Art. 7.9 Siendo firme la resolución de Juntas locales agrarias o Comisiones de Policía rural respecto de la necesadad y obligación de efectuar las labores preparatorias de la siembra, y la siembra, el propietario empezará a realizarlas en el plazo máximo de dos días, y de no hacerlo se conceptuará el predio como abandono, en cuyo caso se procederá a la intervención para la realización de las referidas operaciones; intervención que se hará constar en acta levantada al efecto por el juez municipal correspondiente, ante la Junta local agraria o la Comisión de Policía rural, y el in teresado, si éste concurriese, una vez citado en la misma forma en que se hizo el requerimiento para las anteriores diligencias.

Art. 8.º Intervenidos los predios o parcelas con las conformidades antedichas, el alcalde, como presidente de la Comisión o Junta local, remitirá informe a la Sección Agronómica previncial con expresión de los siguientes extremos.

a) Nombre, extensión y género de explotación del predio o parcela intervenidos.

b) Labores que hayan de ejecutarse y cultivo a que haya de someterse.

c) Entidad u organismos a quien se faculte para realizar la exploita-

d) Medios con que haya de subvenirse a dicha explotación.

LOS TERRENOS, A LAS SOCIEDADES

#### OBRERAS

Art. 9.º Intervenidos así los terrenos serán entregados para proceder al laboreo oportuno a las Socied des obreras del ramo legalmente constituídas, bajo la responsabilidad de sus Directivas, y siempre con la intervención e inspección directa de las Juntas locales agrarias o Comisiones de Policia gural, las cuales procederán por los medios de su autoridad a corregir cualquier anmalía o defecto que se advirtiere. En los Municipios donde no existan tales organizaciones será encargada de la explotación, de los terrenos intervenidos la Comisión de Policía rural, en todo caso con la fiscalización, como servicio de competencia, de la Corporación municipal.

Art. 10. Para todos los efectos de esta ley, el propietario que no cultive directamente la tierra se entenderá substituído en sus obligaciones y derechos por la persona que tuviera la responsabilidad y el aprovechamiento del cultivo a título de posesión, de arriendo, de usufructo o de cualquier otra modalidad de tenencia en la tierra.

Art. 11. Para realizar las labores propias de sementera y las peculiares del cultivo hasta la recolección se usará con preferencia de las yuntas y aperos de los propietarios de las parcelas o predios intervenidos, y si éstos no los tuvieren se utilizará, mediante disposición del Ayuntamiento, la prestación vecinal. Tanto de una como de otra forma las labores realizadas serán abonadas a precios corrientes con el organismo o entidad encargados de la explotación, si éstos careciesen de fondos se reconocerá el crédito por el importe a satisfacer una vez efectuada la recolección con el aval del propio Ayuntamiento.

Art. 12. Para atender a los gastos que las intervenciones de fincas les causen (pago de labores, jornales, abono de semillas, etcétera), los Municipios podrán disponer de créditos facilitados por mediación del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con la garantía de los fondos de Pósitos donde los hubiere, o de cualquier otra que se ofrecezco y sea estimado bastante.

Art. 13. El Ayuntamiento, con el informe de las Juntas locales o Comisio nes de Policia rural, fucilitará los medios necesarios para la explotación de l los terrenos intervenidos a las entidades

# Consejo de Ministros

El sábado se dijo en el Congreso que p había dimitido con carácter irrevocable el ministro de Hacienda, señor Prieto, y a última hora se supo que había sido convocado con carácter urgente el Consejo de ministros.

#### A la entrada

A las siete menos veinte llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora:

- Consejo extraordinario? -No; un cambio de impresiones para tratar de algunos asuntillos.

Se afirma que ha dimitido con carácter irrevocable el señor Prieto. El jefe del Gobierno contestó rápido:

-Aquí no dimite nadie, hasta que dimitamos todos. Diez minutos después llegó el señor Maura, y los periodistas le dieron cuenta

del rumor de la tarde. -No creo-dijo-que se le llegue a admitir la dimisión. Lo convenceremos. Será una tempestad en un vaso de agua. - Disgusto con el señor Alcalá Za-

mora? cornangement -No; no lo creo. Si acaso, con la Cámara. Pero, repito, lo convenceremos. Hizo una pausa el señor Maura y aña-

-A propósito de la Camara. Estoy muy satisfecho de la última jornada. Verán ustedes que se trabaja con verdadero entusiasmo, dándose el caso de que a las siete y media de la mañana, en la votación de una enmienda, intervinieron 200 diputados. Lo que demuestra el interés y el tono de la Cámara, que no se parece a minguna, y yo he conocido muchas.

El señor Martínez Barrios coincidió con el señor Maura, y dijo a los perio-

\_Yo no sé nada. He estado descansando. El ministro de Justicia se refirió a su

pasada indisposición, de la que se halla completamente bien.

Al ser preguntado el señor Largo Caballero por el asunto Prieto, se sonrió y

dijo -No lo creo. El Consejo se reúne para cambiar impresiones, pues es lógico que después de una jornada como la última el Gobierno comente su resultado y acuer-

de el programa para el próximo martes. El señor Nicolau se expresó en análogos términos.

Llegó el señor Prieto y se le preguntó:
— d Ha dimitido usted? Ah! Pues no lo sé. ¿ Pero creen ustedes que es posible dimitir así como así? - Pero usted no quiere marcharse?

Eso no es nuevo. En el Consejo daré cuenta de una visita que me ha hecho don Augusto Barcía para pedirme, en nombre del Consejo Superior Bancario que se oiga a este organismo antes de dictar el decreto anunciado en relación con las repercusiones de la baja de la libra esterlima en España. Desde luego, el decreto se aplazará hasta el lunes.

El señor Domingo dijo que creia que no pasatis nada. - Irán ustedes a Pamplona? ---Esta mañana, a las cinco, Azaña y

Prieto y yo acordamos aplazar el viaje por encontranos muy fatigados; pero, de todas formas, decidimos ponernos en comunicación a las siete de la tarde para decidir en definitiva. Como ahora nos veremos...

El señor Albornoz no acudió a la reunión por hallarse ausente de Madrid. A las siete y cuarto comenzaron las deliberaciones.

#### A la salida

A las ocho cincuenta de la noche terminó el Consejo.

Salieron juntos de la Presidencia los señores ministros de Gobernación, Hacienda, Justicia, Comunicaciones y Tra-

Los informadores interrogaron al seno Maura acerca de lo tratado en la reunión, y éste respondió:

-No pasa nada, ni puede pasar. Suspende usted su viaje?-le preguntó un reportero.

-No; yo me marcho mañana por la mañana a Zamora. El señor De los Ríos, contestando tam-

bién a preguntas de los periodistas, mani--No ha sucedido nada, porque todo

ha sido una apreciación errónea del momento parlamentario por el señor Prieto. Uno a uno hemos ido exponiendo al ministro de Hacienda la necesidad de que continúe en su puesto, y parece que se le ha convencido.

El señor Prieto dijo a los informado-

-Después del incidente ocurrido en la Cámara con motivo de la enmienda por mí presentada, tomé la resolución de dimitir, y seguidamente se lo comuniqué al jefe del Gobierno y a los demás ministros. Todos me contestaron que aquel momento no era el más a propósito para deliberaciones de esta índole, y que hoy tratarían del asunto. Yo he recapacitado sobre mi actitud, y he venido aquí esta tarde más convencido que lo estaba ayer de que había dimitir, porque mi posición no obedecía a una obcecación de momento. Estos señores me han hecho razonamientos que han llegado a persuadirme. Han alegado que yo solo no podía abandonar el Gobierno, y han complicado las cosas diciendo que, en caso de insistir en mi dimisión, se marcharían todos. Yo vuelvo a repetirles a ustedes que vine a presentar mi dimisión con más firmeza... Aquí interrumpió sus manifesctaciones el señor Prieto para terminar diciendo:

-De todo lo ocurrido dará a ustedes cuenta el presidente.

Los periodistas le preguntaron sobre el decreto de liquidación de dobles, y confirmó lo dicho a la entrada de que el aplazamiento se debía a indicaciones del senor Barcía.

El ministro de Trabajo dijo: -Aquí no hay más crisis que por de

Uno de los informadores le dijo: -Parece ser que el señor Priete se down of person of the state was

El conflicto chino-

OCUPACION DE UN PUNTO ESTRATE-GICO POR LOS JAPONESES

japonés

SUPINGAKI.—Anúnciase que los japoneses ocuparon Taonan, importante estación terminal del ferrocarril de Suatao. Las tropas chinas de guarnición huyeron hacia el Norte.

BORAH DESAPRUEBA LA ACTITUD DEL JAPON

NUEVA YORK.—En un discurso que ha pronunciado en Moscú (Ohío) el senador Borah, hablando en favor del desarme y de la revisión de los Tratados ha declarado, refiriéndose al actual conflicto de Manchuria, que, aun dando por buenas todas las razones aducidas por el Japón para justificar su intervención en China, esta intervención está en oposición manifiesta con el Tratado de Versalles, con el pacto de la Sociedad de Naciones y con el pacto Kellog.

RAPIDA SOLUCION DEL CONFLICTO? TOKIO.—En los círculos políticos se

formar a la Sociedad de Naciones de que las tropas japonesas habían recibido orden de retirarse de la zona del ferrocarril del Sur de la Manchuria, prescrita por los Tratados, constituye prácticamente el fin del conflcto chinojaponés,

También se expresa en los círculos políticos la esperanza de que no tropezará con grandes dificultades una solución amistosa del asunto.

Aunque la sugestión de la Sociedad de Naciones, encaminada a enviar a Manchuria una Comisión de encuesta, no haya encontrado una acogida favorable en los círculos oficiales, es indudable que la decisión del organismo de Ginebra ha contribuído en mucho a la actitud más conciliadora adoptada actualmente por el Japón.

THE RESIDENCE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

considera que el gesto del Japón al in- la municipamento de la considera que el gesto del Japón al in-

u organismos encargados de ello, reservándose como garantia de derecho a la cosecha total, con la que atenderá a las resultas, procediendo después el raparto de la utilidad si quedase, de acuerdo con lo que dispone el artículo 15.

Art. 14. Las entidades u organismos que han llevado a cabo la explotación rendirán cuenta detallada de la misma. con expresion de toda clase de gastos y resultado de la recolección afectuada.

De estas cuentas se enviarán estados dictaminados por la Junta local o Comisión de Policía rural, a la Dirección general de Agricultura, a la Sección del Servicio Agronómico de la provincia y al Ayuntamiento.

Si la explotación la hubiere llevado a efecto la Comisión de Policía rural será el Ayuntamiento quien rinda las cuen tas indicadas a los mencionados orga-

#### LOS BENEFICIOS

Art. 15. Hecha la liquidación total de la explotación con la utilidad que hubiere, se procederá a entregar: una tercera parte a la entidad encargada de la explotación; otra, a los obreros, en parte proporcional a los jornales rendidos po reada uno, y otra se reservará el Municipio para atender con ella el déficit que pudiera resultar de otras explotaciones; caso de sobrante destinará este al fondo de parados o Bolsas de

Art. 16. Efectuada la recolección. las parcelas y predios intervenidos se ran entregados a sus dueños, dejándoios el derecho al rastrojeo o barbecho, y sin que por el tiempo de ocupación de los terrenos deban percibir ninguna in-

Art. 17. Los alcaldes, como presidentes de las Comisiones municipales de policía, serán responsables administrativamente ante el gobernador civil de la provincia de las extralimitaciones c abusos de poder en que las Comisiones pudieran incurrir si se excedieran de lo taxativamente dispuesto en esta ley. La responsabilidad civil a que hubiere lugar será exigible a todos los miembros de la Comisión solidariamente y a las Juntas directivas de los organismos a quienes se hubiere encargado del cultivo de los terrenos intervenidos.

Art. 18. El recurso ante la Sección Agronómica provincial estableida por el artículo 6.º de la presente ley, subsisti ra a los recursos judiciales señalados en el artículo 3.º del decreto de 7 de mayo («Gaceta» del 8), y en el artículo 3.º del decreto de 10 de julio ("Gaceta» del 11). En todo cuanto no se oponga a la presente lev, dichos decretos quedando subsistentes y la completen.

Art. 19. La presente ley entrará en vigor el día siguiente de aparecer en la | "Gaceta", of Taxilass taran allusal

#### Cambio de banderas LOS TERRENOS, 1 1 AS SOCIEDADES

#### EN ZAMORA

ZAMORA.-Llegaron de Madrid el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura; director general de Seguridad, don Angel Galarza, y doctor don Grego rio Marañón, doputados los tres por esta capital, para asistir a la entrega de la bandera tricolor al regimiento de Infanteria número 35, sol god na sebesoro

En el campo que fué de la Cultural se habia levantado una tribuna para que presenciasen el ministro y sus acompanantes el acto de la entrega de la bangera. Se tributación al ministro los honores de oruenanzas dirigiendose después a la tribuna, que ocuparon en compania del gobernador civil, alcalde con una representación del Ayuntamiento; obispo de la diocesis, delegiado de hacremad, presidente de la Camara de Comercio y representantes de las nuerzas vivas de la capitar labour ento resique ob o obur

com la solemnidad acostumbrada se efectuo el cambio de balluera, de la que se hizo cargo el coronel dei regimiento numero os, despues de haber pronunciado una preve a ocución la senorita Alonso, madrina de la nueva ensena.

mientras el primer bavalion nacía las salvas de ordenanza, la bandera, con su escolua, destrio derante de la tribuna, y fue conducted as cuartes con los honores correspondientes.

En la sala de actos del cuartel se ce iebro un dunen», al que asistieron tedos los invitados, excepto el doctor Miarañón, hicieron los honores al ministro y sus acompañantes el jefe del regimiento numero 26.

Al entrar el ministro en el cuartei, in banda tocó el himno de Riego, y se cue ron vivas al Gobierno y a la Repufondes de Pésites dende les hubi assild

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario, del que partie. paron también veinte poores designados por el Ayuntamientol

Desde el cuartel se dirigieron jos expedicionarios a la Diputación provincial.

donde recibieron a diversas comisiones de los pueblos, que acudieron a solicitar del ministro auxilios para resolver la crisis económica y de trabajo porque atraviesan.

A las dos de la tarde se celebró un banquetee en honor del señor Maura, a) que asistieron unos 150 comensates. 1 No hubo discursos.

Terminada la comida, el ministro, el señor Galarza y el doctor Marañón, acompañados de las autoridades se cirigieron a visitar el lago de San Martin de Castañeda, en Puebla de Sanabria. desde donde marcharán a Madria.

#### EN CARTAGENA

CARTAGENA.—Con la mayor soieninidad se ha celebrado hol el cambio de banderas a las fuerzas de la guarnición Asistió al acto el general Riquelme, y las autoridades de la plaza, ante las cuales los Cuerpos hicieron un brillante desfile, siendo aclamados por el numeroso público que presenciaba le ceremonia.

## La baja de la libra esterlina

LONDRES.—El regreso del primer ministro, señor Macdonald, a Londres, ha servido para aumentar la impresión que existe en esta capital de que las elecciones generales se celebrarán durante el próximo mes de noviembre.

Los ministros han sido convocados para una reunión que se celebrará el próximo lunes. Se cree que en esta reunión se tratará de la cuestión de las elecciones, y que se adoptará una decisión en lo que a este punto se refiere.

Se espera que el Rey regrese a Londres el próximo martes.

#### SE ESPERA UNA DECISION IMPOR-Signadas al efec Trant

LONDRES.—Al terminar el Consejo de ministros presidido por el señor Macdonald no se ha facilitado información alguna en contra de lo que había sido manifestado a la entrada del consejo.

La situación politica no es tan clara como ayer; pero el hecho de que las conversaciones van a continuar en Chequers entre los miembros del Gabinete, así como el anuncio de que voiverán a reunirse el lunes, y por untimo, el regreso del Rey a Londres, esperado para el próximo martes, hacen suponer que durante el curso de la próxima semana se tomará una decisión importante.

La extrema derecha continua su can paña a tavor de las elecciones inmematas y de las tarlias integrales. Los comservadores, y los liberales, por su parte, esperan el desarrollo de los acontecimientos sin demosurar intransigencia.

#### LOS CAMBIOS

LONDRES .-- El cambio de la libra esterlina con relacion al franco termino ayer con la cotización de 98,5, y aicanzo hoy, como mas minima. la de 88, subiendo después hasta 91,5.

Se han realizado bastantes operaciones sobre los fondos del Estado britainco, comprando en cotraparticia vaiores a tipo o maustriales.

En la City se observa gran tranquilidad y ha sufrido la prueba con la mayor sangre fria, and sa lange tog sabib

La tasa de descuento del Banco nc ha sido elevada, y se hace observar que no se imponen medicas que tengan por objeto defender en encaje oro, temendo en cuenta que la divisa es actualmente inconvertible. Block at the sentited ob to

En los circulos financieros se espera una baja, que facilitará el afianzamiento de la industria.

También en dichos círculos se empieza a hablar de la estabilización de la libra esterlina; pero en general se cree que antes de llegar a un equilibrio se registrará un movimiento de bastante importancia, tanto en un sentido como en otro, ob consumo and artedonale

#### NACIONES QUE SUPRIMEN SU PATRON ORO

LONDRES.—En el mercado de divisas ha circulado la noticia de que en breve además de Italia y Alemania, los países escandinavos suprimirán el patrón oro. LLEGAN A INGLATERRA 250.000 LI-BRAS DE ORO SECULO

LONDRES .- El "Daily Telegraph" d'ice que han llegado a Inglaterra 250.000 libras de oro procedentes del Africa del Survi sebog a eugell ocibelted le sur

De esta cartidad, 210.000 libras han sido adquiridas por los Estados Unidos, y el resto por negociantes particulares en metales preciosos,

## La Policía detiene frente al Congreso a una mujer y a un hombre que trataban de colocar una bomba

#### Una pareja sospechosa que sale del Ateneo de Divulgación Social

El director de Seguridad manifestó que desde hace días se venia ejerciendo vigilancia en los alrededores de la calle de San Marcos, número 3, donde está establecido el Ateneo de Divulgación Social y Sindicatos Unicos, de los que no se nan trasladado a la calle de la Flor. Existían sospechas fundadas de que en el llamado Ateneo se tabricaban explosivos, que eran los que después se colocan en diferentes lugares de Madrid.

El sábado por la tarde, un hombre y una mujer salieron del Ateneo. La mujer era portadora de un paquete, que se hizo sospechoso a los policías que vigilaban. Seguidos el hombre y la mujer por el jefe interino de la primera Brigada de Investigación criminal, D. Antonio Lino, y por los agentes D. David Arroyo Noguerol, D. Fabriciano Fernández Quevedo y D. José María Blanco Méndez, recorrieron varias calles. El servicio se hizo con tal discreción, que la pareja no notó la persecución de que eran objeto.

#### La detención

Llegaron ambos a la Carrera de San Jerónimo y se detuvieron irente a la acera del hotel Palace; entonces la mujer entrego el paquete al hombre, y este sacó un cigarro, que ya se disponia a encender, pero en aquel momento los agentes se abalanzaron y les dieron el alto. Los policias vieron desde el primer momento que lo que contenia el paquete era una

#### Antecedentes y filiación del detenido

inmediatamente se les trasiadó a la Direccion general de Seguridad. El detenido se llama Ramon Coveta Moreno, de treinta anos de edad, tipografo de profesion, y natural de Lama, provincia de Seria; na pertenecido a la Guardia civil, de donde fué expulsado y en la actualidad está atinado a la U. N. T. Confiesa que es anarquista. En el registro que se le hizo le fué encontrado una cuartilla con poesías anarquistas y un apunte de compra de un tubo de diez pesetas; hilo de fusibie, pesetas 0,50; ciorato, pesetas 3,50, y cartuchos, 1,75.

Este individuo está fichado en la Dirección general de Seguridad y se disfiguraba su rostro con una perilla. En su historial consta que fué detenido el día 23 de diciembre del año 1930 en Barcelona por orden de la Capitanía general; en 1 de juno del 31 fue denunciado por un suboficial del regimiento numero I por estafa de 25 pesetas. En 2 de agosto se le detuvo en la plaza de Olavide por coacciones sobre unos obreros de la Telefónica; fué puesto a disposición del Juzgado, el cual decretó su libertad. El 28 de agosto le reclamó el Juzgado por instruirse contra él un sumario por estafa. Se supone que se trata de la estafa mencionada anteriormente.

El día 6 de julio fuétambién detenido por lanzar piedras contra el coche que custodiaban los guardias y en el que se llevaba la comida a los empleados de Teléfonos no huelguistas. Una de las piedras hirió a Mariano Ibáñez.

La mujer detenida se llama Purificación Cruz Salido, de treinta y tres años de edad, casada y separada del marido; se dedica a prestar servicios domésticos, y vive en la actualidad en la Huerta del Obispo, calle de Santa Eulalia, número 5. Registro en el Ateneo de Divulgación So-

#### cial y clausura La Policía practicó después un registro

en el Ateneo de Divulgación Social y encontró otro pedazo de tubo igual al de la bomba que fué ocupada al hombre y a ia

Con este motivo fué detenido el conserje y camarero Francisco Muñoz Rodriguez, de cuarenta y seis años de edad, v quedó clausurado el Ateneo, así como todos los pisos que dicho Centro tiene alquilados en la misma finca.

### Politicas

#### Los cuarteles de los Docks, San Francisco y el Rosario serán vendidos por el Estado

El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, manifestó que había dado lectura en las Cortes Constituventes de un proyecto general de acuartelamiento de las tropas en Madrid. A consecuencia de este proyecto serán vendidos los cuarteles de los Docks, San Francisco y el Rosario. La cantidad que el Estado perciba por estas enajenaciones se invertirá en la adquisición de campos, en las afueras de Madrid, que sirvan para prácticas y ejercicios de las tropas de instrucción en general.

Anadio el Sr. Azaña que quedan ya

cubiertas con esto todas las mecesidades como son los ferrocarriles y las indusde la primera brigada de Infantería, que Más tarde se acometerán los restantes nuevos servicios de acuartelamiento.

Probablemente el ministro de la Guerra marchará el día 7 del próximo octubre a Toledo para asistir a la anunciada entrega de bandera.

El Sr. Azaña terminó su conversación con los informadores anunciando que había firmado decretos de ascensos en Infantería, Ingenieros, Cuerpo jurídico militar e Intendencia, y que, a causa del Cortes, suspendía su viaje a Pamplona.

#### Repercusión en las industrias protegidas por la Subida de la tasa del carbón

El ministro, Sr. Albornoz, al recibir a los periodistas les dijo que, como ya se sabía, en el último Consejo se acordó que, realmente, después de la elevación de salarios a los obreros mineros, y de la implantación de la jornada de siete horas, había que dar una compensación, y aun así, en Asturias tendrán que dejar de trabajar en algunas minas, y de no haber tomado ese acuerdo, la Industriai Asturiana, Hulleras de Beguín, Fábrica de Mieres y Duro Felguera correrían la misma suerte, quedando parados miles de chreros, y creando con ello un gravisimo conflicto.

Desde luego, no se ha concedido lo que pedía el Sandicato de Mineros, 4,50, sino 10 que se estimo justo. Este aumento-siguio diciendo el Sr. Albornoz-tendrá una repercusión en las industrias protegidas, yosa. MANAGER CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STATE

mas siderárgicas, cuya situación no es consta de seis batallones en pie de guerra. Ciertamente buena; pero esta repercusión no será tan grande como se cree. En cuanto a la industria siderurgica, por ejemplo, Altos Hornos la tiene las minas de hulla de Turón, en Asturias, donde produce más de seiscientas mil toneladas. que es casa su consumo. Duro Felguera Fábrica de Mieres y Moreda, también tienen minas propias, de manera que la repercusión, para estas Empresas, es un juego de contabilidad. En cuanto a la fábrica de gas la Catalana de Gas, tamconsancio por la sesión permanente de las i bién afectada, tiene en Asturias los des nominados «carbones astuiranos».

Las Empresas ferroviarias son las que seran más sensiblemente afectadas, pero hay que tener en cuenta que no todo su consumo de carbón precede de las minas asturianas. No obstante, dijo ei señor elevar la tasa del carbón en 3,50. El Go- l'Albornoz que el Gobierno lamentaba en bierno tuvio que tomar esta medida por- extremo haber tenido que conceder esta compensación para evitar un conflicto

> Seguidamente el ministro dijo que había recibido la visita del director de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, a quien acompañaba el asesor juridico. Hablaron de activar varias obras

También conferenció el Sr. Albornoz con el director de Obras públicas sobre la situación de la provincia de Guadalajara, habiendo acordado intensificar actiamente varias obras para contribuir a conjurar el paro obrero. Igualmente se ocuparon de los socorros para los damnificados por las inundaciones en Villajo-

## Barcelona

#### Reunión en el Palacio de la Ceneralidad

BARCELONA. — Bajo la presidencia dei senor Macia se reunieron en el Palacio de la Generalidad los parlamentarios catalanes llegados ayer, y tuvieron un cambio de impresiones sobre la actitud de la minoria en las proximas elecciones constitucionales.

La reunion duró una hora, y se acordo que la minoria mantenga el criterio unanime en aquellos asuntos que atecten a Cataruna, quedando en libertad los dipurados para discutir los asuntos de caracter doctamal. El lunes por la noche saluran para Madrid.

#### Los unputatosexplican al pueblo su interventition en los genates de las cortes cons-Lituyentes

BARCELONA.—A las ocho y media de ia noche los caputacios cataranes nan dado cuenta at puedto de Barcelona de su intervencion en los ultimos debates constituyentes. Para ello utilizaron los artavoces colocados en los barcones del palacio ue la trenerandad. En la plaza de la Reривиса ћавја пишенско ривисо.

Primero habio el senor Launi, quien, al dar cuenta de los depates, dijo que los diputados cataranes discutieron con energia, a nin de depar sentada en la Camara cuar era su posicion y evitar que aque-Has cosas que se refferen a Cataluna puedan discuarse una vez aprobada la Conswilliam.

ramoren dijo que se nabían opuesto a que el Esuatuto ruese discutido tragmemariamente. Toda la representación catalana—anaulo—estuvo unida en todos momentos, y nemos ido de acuerdo con el puedio. Decico elogios a la representación ue la minoria en la Comision de Constitucion, así como al senon Abadal, dictendo que su actuación contrasta con la acmud de unos sencres que dicen que nos otros hemos dejado abandonada la soberania, cuando son ellos precisamente los que la pusieron a los pies del hombre que ato el gotpe de Estado.

Repluo las palabras del senor Alcalá Zamora: «Ni hubo vencedores ni vencidos.» Ha habido una lucha noble, y, en demitiva, se impuso el espiratu de comprensión, lo que demuestra que la Republica unere resolver el problema de Cataluña. Terminó recomendando serenidad y confianza en los parlamentarios,

#### Habla el señor Ventura Gassols

Después habló el señor Ventura Gassol, quien no ocultó la emoción que le produce dirgrse al pueblo, y recordó que la primera vez que lo hizo fué al advenimiento de la República. Después, para pedir la aprobació del Estatuto, y la tercera, ahora, en que dice al pueblo de Cataluña que van con ritmo más avanzado, pero que no estarán contentos hasta que este ritmo see definitivo y único. Momen-

to que será el de la aprobación definitiva del Estatuto, los que significara la implantación de la libertad de Cataluña. Tuvo mases de gran elogio para el señor Macia, añadiendo que el pueblo catalan puede estar tranquilo mientras al frente de Cataluna esté un hombre como Macia, que significa la máxima comprensión y se nalla siempre en guardia para defender res intereses catalanes.

#### El señor Companys

A continuación hizo uso de la palabra el señor Companys. Dijo que después de la batalla renida en Madrid acudian a Barceiona a ponerse en contacto con el pue-Dio. El Estatuto es del pueblo catalan, y no ces oculto que hubo momentos de gravedad, en que parecía iban a ser lechazadas las aspiraciones las aspiraciones de Cataluna, Bastó nuestra intervencion y ia comprensión de algunos elementos espanoies para que Cataluna tenga abierto et cauce legat con que obtendra sus liber-

Anadió que Cataluña atraviesa horas historicas; que la minoria catalana ha cumpindo en todo momento con su deper, y que los catalanes estan dispuestos a liegar al sacrificio de sus propias vidas, si ruese preciso. Terminó pidiendo contianza en los hombres representativos de Cataluña.

#### Palabras del señor Macia

Finalmente, habió Maciá diciendo que lo primero que precisan los pueblos para el logro de sus aspiraciones es serenidad y mmeza. Freguntó se el pueblo tenía confianza en sus representantes en Cortes. La contestación fue afirmativa, y Maciá puso fin a sus palabras invitando a la muchedumbre a retirarse, sin dar Jugar a manifestaciones, para que el mundo añadió reciba la sensacion de que sor mos un pueblo sereno, capaz de todas las abnegaciones y de todos los sacrificios pero estos cuando sean necesarios. Tanto Maciá como los parlamentarios fueron ovacionados. at ab moiore quibili sonesset

#### Algunos incidentes

Durante los discursos hubo algunos meidentes, porque pequeños grupos de obreros interrumpían a los oradores pidiendo trabajo. Esto dió lugar a que se repartieram algrunos palos y bofetadas, per ro sin que cundiese la alarma entre el resto del público.

COMICO

Loreto-Chicote: Con éxito siempre creciente, continúa representándose, en este teatro, la graciosa historieta «La Marimandona, en la que obtienen un éxito personalísimo los populares artistas Loreto y Chicote, que en eta obracomo en todas, están inimitables.

Tarde, a las siete menos cuarto, y noche a las once menos cuarto «La Mar rimandona.

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, námeros 29 y 31. Málaga La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COUNETES - PISTO-NES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfone 30.947

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16 Casas en Barcelona, Bilbae y Valencia

## LA CONFIANZA

Fábrica y almacen de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civit y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, núm. 2

## La carabela "Santa María", a América

La «Santa María», la carabela de Colón, vuelve a surcar los mares, de Palos a las Antillas. Reproducida exactamente como ló fué para la Exposición de Sevilla, sin conceder ningún aditamento a las exigencias del confort moderno, ni siquiera de una mayor seguridad, tomará seguramente en diciembre, rumbo a Canarias, como «La Niña-, «La Pinta» y «La Santa María» en 1492, y virará hacia las Antillas, portadora de piedra de Palos, sobre la que se asentará el monumento-faro de Colón que va a levantarse en Santo Domingo. Variará, pues, con relación a la expedición descubridora del Nuevo Mundo, el punto terminal, con la finalidad idealista de que la primera piedra sobre la que se asiente aquel ingente monumento sea española, como española es la base de toda la civilización de América.

#### Vida áspera

Al mando del capitán Guillén, veintitantos hombres, marinos aguerridos, elegidos entre pescadores y hombres avezados, salvo quizá los oficiales, a la navegación a vela, a toda incomodidad, se lanzarán a esta aventura que, en cuanto a molestias personales, proporcionará tantas como el propio viaje de la «Santa Marían con el agravante de que en estos tiempos de más molicie se vive menos acostumbrados a vida tan dura. Nada le comedores, ni servicios de higiene, ni siquiera camas. Todo cual en la expedición histórica. Todo regalo se circunscribe a la cámara de Colón, con una cama litera y hasta un sillón frailuno y dos taburetes plegables. Y la cama será utilizada por el capitán, que quiere vivir en plano de igualdad ejemplar. Un fogón de leña servirá para condimentar habichuelas y lentejas y otros condimentos con que reforzar conservas, galletas, carnes saladas... De todo irán provistos para tres meses y de agua potable para cinco. Para lavarse utilizarán agua marina. Fuera de los tripulantes no se llevará más que un médico y un operador de cine.

Seguramente no se beberá ni vino ni licor; aunque se lleven algunas cajas de botellas con carácter medicinal. Se dormirá en colchonetas, hamacas o sobre el santo suelo sufriendo, los golpes del mar sobre la endeble embarcación.

#### Lecciones de inglés como diversión

El operador de cine será, seguramente, ingrés, pues el capitán desea que se dé a toda la tripulación lecciones de ese idioma, entre otros motivos, como distracción. No quiere que desaparezca el buen humor. Por eso se trata de que vayan gentes de buen carácter, además de

Lo moderno no entrará más que en el cine y quizá en la radio; pero esto no como medio de navegación, sino para transmitir noticias.

Así, casi exactamente como Colón y los Pinzones, realizarán, un puñado de nombres de mar, esta hazaña rememoratriz, sencilla, dura, lenta, más extraña en la época de los grandes paquebotes, en que los aviones con sus roncos motores atruenan ya los aires atlánticos. Sin embargo, su labor histórico y romántico, ha hecho escribir a un marino inglés una carta al señor Guillén, cuando hace dos años se comenzó a hablar de la posibilidad del viaje, que este sería el viaje del siglo.

#### Tres años de viaje

La expedición no se limita a Santo Domingo, sino que se prolongará quiza a toda América. Se piensa en que dure cen los quince automóviles que fueron

tres años. Tras Santo Domingo, La Habana, Florida, en la que varias ciudades célebres, de fundación hispana, celebran el año próximo su tricentenario. Quizá vaya la carabela a la Exposición de la primavera del 53 en Chicago y recorra después las costas de Sudamérica.

Por cierto que en Chicago fué dejada la otra reproducción de la «Santa María», hecha con menos precision que ésta y con la añadidura de algunos adelantos, que fué en 1893 a La Habana, de donde continuó ya remolcada. En aquella embarcación viajó el entonces teniente de navío almirante Magaz.

Aún no puede precisarse la fecha de salida. Los promotores piensan en diciembre y aun puede que se adelante, pues para los preparativos del viaje, selección de personal, habituallamiento, etcétera, sólo son necesarios dos meses.

#### De Palos a las Antillas

El tiempo que se invierta en el primer viaje - Palos-Santo Domingo - no puede, como es natural, precisarse. Se calcula como tiempo medio cuarenta y cinco o cincuenta días. Sabido es que Colón, de Palos a Juanalú, invirtió setenta días.

La carabela va sin escolta ni vigilancia, por sus propios medios. Eli señor Guillén no quiere hablar de peligros, y menciona, entre las dificultades técnicas, los ciclones del mar de las Antillas.

La aventura la concibió el señor Guillér cuando se le encargó la construcción de la nave. Hubo oposición por algunos elementos del ministerio. Luego, el señor Guillén, marchó a un crucero y actualmente ve realizable su sueño romántico, gracias a los señores Alvarez Miajos, que patrocinan económicamente la empresa, aprobada ya y apoyada por el Gobierno, a quien corresponde la propiedad, delegada en el Patronato de Turismo, de la embarcación.

Como se recordará, la carabela estuvo en Sevilla durante toda la Exposición. Fué visitada por el príncipe de Gales. El más insignificante instrumento es de época. Hasta las herramientas y clavos de construcción fueron fabricados a mano, reproduciendo los del siglo XV. Al Estado costó 44.000 duros; pero su coste total (el resto sufragado por el señor Echevarrieta) fué de 70.000, coste a que la asegura el Patronato.

Hay centenares de aspirantes a participar en la empresa. Figura entre ellos hasta una historiadora extranjera que ha hecho estudios sobre los Pinzones.

## Inundación en Jaén

LAS PERDIDAS PASAN DE 500.000 PE-SETAS

LINARES.—El gobernador civil dió un informe acerca de la catástrofe acurrida a causa de la imponente tormenta que descargó y por rotura del cercado de una finca próxima a Linares, que contenía muchos millares de metros cúbicos de agua. El gobernador civil pudo apreciar el lamentable estado de la ciudad y el pánico de que estaba poseído el vecindario. A las dos de la tarde regresó el gol-mador a Jaén, y la Comisión municipal de Linares hace un informe de las pérdidas ocasionadas, que pasan ya de quinientas mil pesetas. Se desconoce el paradero de nueve niños, a los que buscan sus padres.

La tormenta de agua destruyó la parte que comunica a Linares con la estación

En las calles de la población apare-

de los Andaluces.

## MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

MADRID Esta casa posee los modelos regla mentarios aprobados en sables de se nores Generales, Jefes y Oficiales" dragonas, chapas, roses, ceñidores' galones, fajas, fajines, entorchados' cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cas-cos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Con-

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

decoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases, Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SE ENVIAN CATALOGOS

arrastrados por el agua y que están completamente destrozados. A las tres de la madrugada ocurrieron dos descarrilamientos, uno en la estación de Madrigueras y otro en Javalquinto. El tren correo procedente de Madrid no pudo entrar en la estación de Linares, que estaba completamente invadida por el agua.

EL ESPECTACULO QUE OFRECE LA CIUDAD

bernador civil, acompañado del presidente de la Diputación, alcalde de Jaén arquitecto provincial y otras personalidades de la provincia, marchando directamente al Ayuntamiento.

El alcalde y todas las autoridades visitaron los lugares más perjudicados por la inundación.

Los lugares más perjudicados son los del centro de la poplación, donde han sufrido incalculables pérdidas los comercios, almacenes, bares y establecimientos de crédito.

En el barrio situado en las afueras de la poblacion denominado Cantarranas, donde todas las casas constan de una sola planta y estan habitadas por faminas humides, las aguas arrastraron los modestos ajuares, dejandolos en la mayor miseria. Tuvieron que refugiarse

en los tejados, y alli pasaron la noche. Otro de los lugares equipiletamente arrasados es ei denominado Lugarnio, nabitado exclusivamente por desgraciadas mujeres.

Las aguas alcanzaron allí altura de un metro y medio a dos.

La Comisión municipal recorre las casas valorando las percidus, que hasta anora se caiculan en 800.000 pesetas.

Se han derrampado numerosas casas. Los bonneros se dedican a derribar las que han quedado en rumas. Las calles presentan un aspecto desolador, viendose informes montones de piedra, lodo, muebles y otros enseres domésticos des-

El gobernador y el alcalde dispusieron que las faminas que han quedado sin hogar se rerugien en los hospitales y centros benéficos, flacilitándoles ropas y alimentos.

En el hospital han ingresado 18 he-

Numerosas mujeres recorren angustiadas los lugares inundados buscando a sus hijos desaparecidos.

Se supone que entre los informes montones de escombros hay más víctimas. Se registraron varios actos heroicos que evitaron nuevas víctimas, destacándose el del joven boxeador Hilario García, que, con peligro de su vida, logró sal-

var a los dos ocupantes del automóvil en que pereció el desgraciado joven José María Linares.

Diversas entidades y organismos han enviado telegramas al Gobierno en demanda de urgentes auxilios. Los diputados manifestaron que expondrán ante el Parlamento el estado de la población. El gobernador regresó a Jaén tristemente impresionado.

## Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El final de los debates de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se retrasará aún por dos o tres días, a consecuencia de las divergencias surgidas en el seno de la Comisión del Desarme.

En efecto, la cuestión de la tregua de los armamentos ha dado lugar a muchas controversias y ha sido completamente imposible, hasta ahora, llegar a la redacción de una resolución que recoja los puntos de vista de la totalidad de los dele-

Un monumento a Cristóbal Colón

GINEBRA.—El presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha recibido un proyecto de resolución presentado por las Delegaciones de Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, Haiti, Santo Domingo, Tanama, Paraguay, Peru, Uuruguay y Venezuela relativo a la erección de un monumento a Cristóbar Colon en la isla de Santo Domingo.

La resolucion dice, entre otras cosas, que la iniciativa de ese monumento, que consistira en un taro monumentar, es no cion para abilir las iistas. som un nomenaje a Coton, gran menhe-LINARES.—Estuvo nuevamente el go- cnor de la Humanidad, sino también a Lepana, y contribuira ai desarrollo de la amistad entre los Estados de los dos conumentes y a la mayor perfeccion de las retaciones humanas.

> La resolución ha sido enviada a la Comision del Orden del dia, que redactara soore ella un miorme y lo sometera a la proxima sesion pienaria de la Asamblea. comision de Estudios para la Union eu ropea

> GINEBRA.—La comisión de Estudios para la Unión europea ha celebrado una sesion, que es la primera despues de haberle sido revonovado el manualo por la

> Después de haber designado como presidente de dicha Comusion al Sr. Motta, esta ha constituido un Comite especial encargado de examinar el proyecto de no agresion economica presentado por la U. K. S. S. Este Comité especial comprende 24 miempros, entre elles Espana, y se reunira el día 2 de noviembre ец Стерга

> La comisión ha designado después otro Comité que se ocupara de la extension eventual del regimen aduanero preferencial a otros productos agricolas que no sean cereales, especialmente el tabaco y la uva seca (proposición de Grecia y Espana). Este Comité comprenderá 14 países, entre ellos España.

> A propuesta de lord Cecil, apoyado por el Sr. Grandi, el señor Briand ha sido elegido por aclamación presidente de la Comisión de Estudios para la Unión europea para este año.

La próxima reunión de la Comisión de Estudios se celebrará en el mes de enero! dispuestos a hacer que se cumpla la próximo.

## De la Dirección general de Seguridad

Preguntado el señor Galarza por los periodistas si era cierto que se había practicado un registro en el locat del Circulo Jaimista, el director de Seguri dad lo confirmó diciencio que estaba tunquienes han anunciado que se nallaban de que alla habra paquetes de ejemprares del semanario jammista «Ex Tusii», que se euitaba en Bindo, y que na si do suspenaido por el gobernador de vizcaya. Fueron recognos unversos perro-

Terminó el señor Galarza sus manifestaciones diciendo que había sido recogido el semanario derechista durici. y Justicia», por resultar clandestino. pues carece de pie de impienta y uc domicino.

## Provincias

SUSCRIPCION PARA REGALAR UNA BANDERA Y ESTANDARTE A LA GUAR-DIA CIVIL

VALENCIA.—Entre los más importantes elementos comerciales e mulistrales de Valencia se na ranzado la ruela de abrir una suscripcion para regalar una bandera y estamuante republicamos, a la Guardia civii. noy visho una comision de aquenos comorcialites ai senor nubio para logarie ia oportuna autoriza-

Se nombrara immediamente una Junta de senoras y otra de comerciantes, en-Calgards at la propagama. Se cres que esie acio, que revestira la importancia de un nomeneje a la Benemerra, sera acogido ullanimente.

DIVERGENCIAS ENTRE REGANTES

VALENCIA. - Entre los puenos de Carcer, Sament y 10s utmas que const. tuyen el namado vane de carcer, se mail reproductuo las divergencias por cuesnones de riegos, siendo notorra cicara intranguilluaa.

Esia manana, comisiones de reganies de was las locandades cidadas, com los respectivos arcanes, man estado car el Gobierno civil patiendo el envio de fuerzas para que manquincen nos am-

El gobernador civil se ha limitado a rogaries vengan a un acuerdo, como es de rigor, imitatradose y reservamose la luculian de mamuar ruerzas para en caso de que en vemacuatro nortas no noguen a un acuerdo.

SE NIEGAN A COPRAR TRIGO

BURGUS .- Los aineanos que trajeron su trigo se encontraron con la desagradable sorpresu de que los fabricantes y almacenistas de narmas se negaban a comprario, diegando que la narina habia surrido una gran depreciación por haber de dieno producto abundante «stok». Los labradores acumeron a exponer el caso a las autoridades y la dificil situación que el acuardo de aquellos manstriales les creaba. El alcaide y el gobernacior nan namado a los fabricantes y almacenistas de harmas quienes han anunciado que se hallaban

# PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

AND THE PROPERTY OF THE PROPER

El major y más aconómico aparato par ra reproducir ascritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VA-RIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de maquina hechos por cinta o papel poligrá-

Precio: 30 peretas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligrafi ca, 6 pesetas. Pidanse prospectos indicando este anuncio, a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANCS YITORIA (ESPAÑA)



Sameamientes :-: Calefacciones

cos Cosigas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios PROVEEBORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

> CASA BN MADRID: CALLE DE RECOLETOS. 3

UNOS ATRACADORES ROBAN A UN COBRADOR, HIRIENDO A ESTE Y DOS PERSONAS MAS

Por el Paseo de los Pontones marchaba el cobrador Avenno Revuelta Urie, domiciliado en la calle de Bretón ce los Herreros, 7, que llevaba al hombro un saquito que contenía mil pesetas y pico. Al encuentro le salieron, con ánimo de robar el dinero, dos individuos, de los que Avelino trató de defenderse, pidiendo socorro. Uno de los desconocidos sacó entonces una pistola e hizo un disparo sobre el cobrador, que resultó herido en los atracadores se apoderaron del saquito y huyeron; pero a las voces de de guardia. A José Méndez Marcos se socorro y ruido de la defonación acutile- le apreciaron lesiones graves.

ron Mauricio Moreno Rincón, de dieciocho años, estudiante, que vive en la plaza de la Encarnación, 2, y José Méndez Marcos, de sesenta y uno, jor-nalero, habitante en la calle de Santa Isabel, 22, los cuales saheron en persecución de los laurones. Estos, al ver cerca ya a los perseguidores, se voivieron contra ellos y los acometieron. 12. que había disparado sobre el cobrador hizo fuego contra el escuciante, que recibió un balazo en una pierna. El otro l atracador, acometió al anciano con una navaja de grandes dimensiones. Una vez cometida esta nueva agresión, se dieron a la fuga, sin que fuera posible encontrarles. Los lesionados fueron recogidos y trasladados a la sucursal de la Casa la cabeza. La víctima cayó al suelo y de Socorro del distrito de la Latina, donde fueron asistidos por los médicos

#### Un anuncio interesante | ción Extranjera con las direcciones que

Unicamente sirviéndose de na bra que sea garantia de buena y completa información como lo es el «Anuario General de Espana» (Bailly-Bailliere-Riera) que lleva 52 años de existencia, puede saberse a que provincia pertene-ce determinada ponlación de España, su situación, producción, número de habitantes, medios de comunicación, su comercio, su industria, su elemento oficial, etc. etc. ¿Como conseguir dicha información con la mayor exactitud posible y con toda facilidad?

Pero téngase presente que hay que utilizar siempre la última edición y así debe usarse ahora la edición de 1931 que acaba de ver la luz pública.

En sus cuatro tomos, con más de 8.600 páginas, se encuentra recopilado todo cuanto existe en España con las señas de todo el Comercio, Industria, Profesiones y además una extensa Sec-

pueden interesar a la nuestra. Van colocados 54 mapas en colores de todas las Provincias y Posesiones de

España reputados los más completos que se han publicado.

Debido al cambio de régimen habido en nuestra Nación, se ha rectificado en lo que ha sido posible, el elemento oficial conforme a las disposiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» hasta el 20 de mayo y datos adquiridos por los Agentes locales, apareciendo así en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Za-

mora, Zaragoza y Posesiones. En todas las librerías y en la Casa editora «Anuarios Bailly-Bailliére-Riera y Reunidos, S. A.», de Barcelona, puede adquirirse este «Anuario», considerado indispensable en todo despacho, por humilde que sea.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono núm. 15858 MADRID

## Espectáculos

ESPANOL. — A las 10, Lucía, del maestro Donizzetti.

COMICO.—A las 6,45 v 10,45, La marimandona.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Los andrajos de la púrpura.

ZARZUELA.—A las 6,45, Mi mujer es un gran hombre. A las 10,45, La mala uva (estreno). VICTORIA-A las 6,45 y 10,45, Flo-

res de lujo, possio a sine v solag ALKAZAR. - A las 7 y a las 11, El re-

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinée popular económica. A las 10,30. Gran función de circo. Exito de los perros albañiles, Castex y las grandiosas atrac-

## BANCO PASTOR

- Casa fundada en 1776 -

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigucira, Pacron, Puebla del Caraminal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista ... 2 1/2 por 100 annal A seis meses ... 3 1/2 por 100 anna.

Cala de Aherros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenis alog ladoteing a office to rat a superial especialmente América



## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

DNICOS AGENTES - -Y FABRICANTES BN ESPAÑA - --



DE LAS PINTURAS

Kas meleres det mundo. Las de mayer consume des mundo Patento internacional pare fondos de Enques de hierro y como-Sapper Paint, para fonden de Baguas de medera. Yatha Rasing, para fanda da ambansasiones de morso y seguitat Lagoffes, Pirtura al barrio. Es más resistante a la asción del siro y Danhoffes, Supers al minie. Only 4/5 years mis. Seen mis prente. Plentoff. Quitapintures du scelle suplicius. Austre le ficiles. Semattoe Suntight. Man elicticas, may brillantee a maistent Atmpiamorales Afodelia, all audir. In brille Harn muchicipan. Pasanifolia. Rara opbiartes la mema. Habricada a base la moma limide. Bedetond Paint, Ross fabricantes in careas.

Mejny Papit. Para pintada in metanas No la altona al calci. Sociatos Haufelo. Argentelli (pinkum a bass in eluminia), kiska pom un Barniz para sonoplamos, ctg., otc. Today patentaling MCLIAPERL. Erinel outs manen

Museulas perentes son tea de més derución, les mejores y, destre cas mag

isism in inica in printer a spitales del mania a abasticiologic de

CASA HN MADRID: RIPA. 4. - BILBAO AD



JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas v toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Precio as suscripcion: DOS PESETAS al mes AFARTADO 436

Boletin de suseripción

Desea suscribirse a este perio-



Vestuarios para el Ejéroito y la Armada

Pravander de la Sasperativa del Ministerio del Ribreite

Plaza de España, mémoro 6. - MADRID. - Teléfone 12.565

Depósito en Barcaiona

RESERVA

CASA VICKERS